

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alzira

2026/08757 Anuncio del Ayuntamiento de Alzira sobre la aprobación de la oferta de empleo público de 2026.

ANUNCIO

Por medio del presente se pone en general conocimiento que, por Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 17/06/2026, se aprobó la Oferta de Empleo Pública correspondiente al ejercicio 2026 (expediente 5276/2026), y que corresponde con el detalle siguiente:

VER ANEXO

La Resolución transcrita pone fin a la vía administrativa; esta es recurrible ante el órgano que la adoptó, con la interposición de recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo que dispone el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Opcionalmente puede interponer directamente recurso jurisdiccional ante el órgano judicial o Juzgado correspondiente de la jurisdicción Contenciosa-Administrativa, con sede en la ciudad de Valencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día antes referido.

Si se hubiera interpuesto recurso potestativo de reposición no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta, que tendrá lugar transcurrido un mes desde su presentación sin que la Administración notifique la resolución de esta, tal como establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alzira, 1 de julio de 2026.—El concejal-delegado, Francisco Javier Fernández Ferrús.





Ajuntament d'Alzira

pàg. 1

1.1 Tasa ordinaria de reposición de efectivos fijada por la LPGE 2023 prorrogada para 2026, las 24 plazas siguientes:

Personal funcionario

Naturaleza / escala	Descripción/Puesto trabajo	Núm. plazas
Personal funcionario. Administración Especial. Servicios especiales.	Agente PL (subgrupo C1)	11
Personal funcionario. Administración Especial. Servicios especiales.	Oficial PL (subgrupo B)	1
Personal funcionario. Escala Administración Especial, Subescala auxiliar	Aux. Biblioteca (subgrupo C2)	1
Personal funcionario. Escala Administración General, Subescala de gestión	Técnico/a recaudación/gestión tributaria (subgrupo A2)	2
Personal funcionario. Escala Administración Especial, subescala servicios especiales, cometidos especiales	Inspector de Obras y servicios C2	2
TOTAL		17

Personal laboral

Naturaleza / escala	Descripción/Puesto trabajo	Núm. plazas
Personal laboral.	Coordinador/a actividades culturales y festivas	1
Personal laboral	Oficial 1ª señalización(subgrupo C2)	1
Personal laboral	Operario medio ambiente AP	1
Personal Laboral	Capataz (C2)	1
Personal Laboral	Maestra (A2)	2
Personal Laboral	Educadora Infantil (B)	1
TOTAL		7

1.2 Las plaza que conforman l'OOP 2026 que no computan en TRE

A) Acceso a nuevos servicios en virtud de norma

Naturaleza / escala	Descripción/Puesto trabajo	Núm. plazas
Personal funcionario. Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media.	Educador/a Social (A2)	2
Personal funcionario. Escala Administración Especial, Subescala Técnica Media.	Psicólogo/a (A2)	1
TOTAL		3

personal@alzira.es · Tel. 96 245 92 64 · C/ Sant Roc, 6 · 46600 Alzira · www.alzira.es





Ajuntament d'Alzira

pàg. 2

2.1. Mediante acuerdo plenario de 17 de abril de 2025 se modifica la RLT como consecuencia de la creación de un nuevo Servicio de Emergencia climática, resiliencia y proyectos estratégicos, en concreto el lugar 10425 pasa a denominarse Técnico proyectos estratégicos A2.

Por todo esto, se hace necesario adaptar la oferta de ocupación pública 2023, en lo referente a la plaza que figura (con lugar de referencia 10425 en RLT) pasa a clasificarse como:

Donde decía:

Naturaleza/escala	Descripción	Núm. plazas
Personal funcionario. Administración especial, escala técnica superior Lugar:10425	Agente de desarrollo local (subgrupo A1)	1

Debe decir:

Naturaleza/escala	Descripción	Núm. plazas
Personal funcionario. Administración especial, escala técnica medio Lugar:10425	Técnico proyectos estratégicos (subgrupo A2)	1

2.2. Mediante acuerdo plenario de 22 de diciembre de 2025 se aprueba el presupuesto y las modificaciones de la RLT 2026, donde se reclasifica el puesto de trabajo 40104 como técnico/a social/sanidad A2, reservado a la administración especial para homogeneizar los técnicos con coherencia de las funciones administrativas que se realizan.

Por todo esto, se hace necesario adaptar la oferta de ocupación pública 2024, en lo referente a la plaza que figura (con lugar de referencia 40104 en *RLT) pasa a clasificarse como:

Donde decía:

Naturaleza/escala	Descripción	Núm. plazas
Personal funcionario. Administración especial, escala técnica superior Puesto:40104	Técnico/a social/sanidad (subgrupo A1)	1

Debe decir:

Naturaleza/escala	Descripción	Núm. plazas
Personal funcionario. Administración especial, escala técnica media. Puesto:40104	Técnico/a social/ sanidad (subgrup A2)	1

